

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de planes de estudio

Evaluación del Plan de estudios,
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Abril de 2018



01 Contexto institucional

Evaluación de planes de estudio, Encuesta para empresas y contratantes, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La encuesta a empresas y contratantes para la actualización de planes y programas educativos apoya las actividades de la Comisión Revisora de las Licenciaturas para obtener el diagnóstico externo del plan vigente, identificar el desempeño profesional de nuestros egresados y mejorar nuestra posición en el mercado laboral. Es importante señalar que dichos instrumentos son revisados y actualizados de acuerdo con las necesidades de cada comisión. La iniciativa para llevar a cabo esta

evaluación es de la Unidad de Acreditación y Certificación Académica, los jefes de División, los coordinadores de licenciatura y las Comisión Revisora de Planes y Programas Educativos. No hay convenios o contratos con otras instancias de la UNAM o externas. Los responsables de esta evaluación son la jefa de la Unidad de Acreditación y Certificación Académica, los Jefes de División, los coordinadores de licenciaturas y las Comisiones Revisoras dependiendo de la licenciatura a evaluar.



02 Características

La finalidad de esta evaluación es recabar información sobre los principales actores que serán beneficiados por la actualización de los planes y programas educativos. Es importante señalar que dichos instrumentos son modificados de acuerdo con las necesidades de cada licenciatura, así como de las comisiones revisoras. El propósito es generar un diagnóstico que determine las necesidades de actualización. Con base en éste, se modifica la malla curricular, así como el perfil de egreso, habilidades y conocimientos que requiere el ámbito laboral. El objetivo explícito es obtener información sobre las necesidades que detectan las empresas contratantes relativas al desempeño

profesional de los egresados, así como a los conocimientos, habilidades y actitudes con las que deben contar. Este diagnóstico permite la mejora continua de los planes y programas educativos.

Las encuestas se realizan de acuerdo con los reglamentos y lineamientos que establecen la periodicidad para la actualización del Plan de Estudios. Dichos instrumentos siguen vigentes hasta la fecha.



03 Método

La base de datos es proporcionada por la Coordinación de la Licenciatura y la Bolsa de Trabajo. A partir de ésta se realiza una muestra a la que se aplicará el cuestionario. Es importante señalar que por ser encuestas externas existe menor participación que en las internas.

Los reactivos del cuestionario oscilan entre uno y veinte según las necesidades de las comisiones revisoras. En su mayoría son de opción múltiple. La encuesta puede ser en línea o en formato impreso.

El número de empresas contratantes a las que se aplica el instrumento depende de las bases con las que cuentan las áreas administrativas. El análisis de datos que arroja el cuestionario es cuantitativo y el tipo de respaldo en que se archivan lo determina la comisión.



04 Resultados de la evaluación

Los resultados se entregan de forma impresa y electrónica a la Dirección, la Secretaría General, la Unidad de Acreditación y Certificación Académica y las jefaturas de División. Se realiza la difusión entre la comunidad académica, con la finalidad de que conozcan los resultados obtenidos.



05 Usos de la evaluación

Los resultados se utilizan para la estructura del Plan de Estudios y la malla curricular, así como en los conocimientos, habilidades y actitudes, principalmente el perfil de egreso.
